

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No.4
FECHA: 17 de febrero de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca
Coordinador del Posgrado
3. Profesora Sandra Pérez
Coordinadora del Pregrado
4. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Coordinadora Cursos de Servicio
5. Profesora Vivian Páez Nieto
Representante Profesoral

AUSENTE:

6. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Representante de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección

4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. INFORMES DE LA DIRECTORA

- 1.1** El contrato de transporte para el presente semestre se está realizando con la nueva empresa Senderos S.A, quien ya envió la minuta de contrato firmada con sus respectivos documentos en regla. No se renovó el contrato con la anterior transportadora National Tour, pues había inconformidades con la prestación del servicio.

Los Consejeros: se dan por informados.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- 2.1** Invitación a la profesora Gloria Machado a presentar los avances sobre **“Evaluación de la pertinencia del programa de Biología en las diferentes regiones: caso particular Sede Suroeste (Andes)”**.

- 2.2** Se recibe informe final de la dedicación exclusiva del profesor Brian Carl Bock titulada: **“Adopte su logo: La iguana verde (*Iguana iguana*) en Colombia”**. Se anexa lo anunciado.

El Consejo de Instituto: avala el informe final y será remitido al Consejo de Facultad.

- 2.3** Se recibe informe final de la dedicación exclusiva de la profesora **Natalia Pabón Mora** titulada **“Gene duplication and Diversification of FUL-like genes in Papaveraceae”**. Se anexa lo anunciado.

El Consejo de Instituto: avala el informe final y será remitido al Consejo de Facultad.

- 2.4** Solicitud de cambio de oficina del profesor **Héctor Fabio Rivera**, debido a que la oficina está expuesta a constantes ruidos y olores provenientes de los locales comerciales de comidas. Solicita su traslado a la oficina que ocupa actualmente el profesor John Jairo Ramírez quien está próximo a jubilarse. Se anexa la solicitud.

El Consejo de Instituto: tendrá en consideración esta solicitud, para cuando el profesor John Jairo Ramírez termine sus funciones como docente en nuestra institución. Pero se le informara al docente que en la inmediatez se está tratando de hacer una mejora en el espacio en el que actualmente está ubicada su oficina (7-233).

- 2.5** Definir calendario para postulaciones y nombramiento de Director (a) de Instituto

Inscripciones: desde el 6 de marzo al 15 de abril.

Presentación de la propuesta: 25 de mayo

Votación: 2 de junio

El Consejo de Instituto: acuerda el calendario.

3. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

3.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE PREGRADO, SANDRA PEREZ P.

3.1.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: No presenta.

3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 3.1.2.1** El estudiante **Jaider Ochoa Olaya** con cédula **70879318**, solicita cancelación extemporánea del semestre por razones de urgencia mayor, el estudiante afirma que envió un derecho de petición al Comité de asuntos estudiantiles justificando la pérdida de los cursos de matemáticas y química general y la respuesta fue positiva y me piden realizar la cancelación completamente del semestre por motivos de bajo rendimiento. De acuerdo a esta respuesta envía la solicitud de la cancelación ante el comité de carrera con el propósito de obtener una respuesta

pronta y realizar la solicitud de reingreso lo más pronto posible. (Anexa correo del profesor Faber, carta enviada al comité de asuntos estudiantiles y carta enviada el 24 de marzo de 2014.

ESTUDIO DEL CASO

Nota: estudio académico y lo presentado en Comité de Carrera en su acta 10 del 2014.

Estudio Académico:

2011-2 Lengua Materna 3.9

 Biología General 3.1

2012-1 Fund. Química Gral 3.9

 Matemáticas Generales 2.0

 Raíces Griegas 3.4

 Botánica 3.1

2012-2 Matemáticas 1.6

 Zoología Gral 3.6

2013-1 Ética profesional 3.4

 Teoría del Conocimiento 3.2

 Fund. Química Analítica 1.6

2013-2 Fund. Química Analítica 1.2

 Matemáticas 0.9

Acta 10 del 1 de abril de 2014, El estudiante **Jaider Ochoa Olaya** con cédula **70879318** solicita la cancelación del curso de Matemáticas Generales, argumental que por su situación económica lo obliga a buscar un trabajo de medio tiempo ya que tiene una hermana con discapacidad, lo cual implica medicamentos de alto costo. Además a esto se le suma que su permanencia en la Universidad se encuentra en riesgo por estar terciando esta materia.

El Consejo de Instituto: no avala la solicitud ya que el curso de Matemática General lleva evaluado el 60%, la lleva perdida y la esta terciando.

RESPUESTA DEL CAE: El Comité de Asuntos Estudiantiles en la Resolución 89 del 20 de mayo de 2014, resuelve autorizar la cancelación extemporánea del curso de Matemáticas Generales registrado en el semestre 2013-2.

El Consejo de Instituto: procederá a cancelarle extemporáneamente el curso Matemáticas Generales como lo estipula la Resolución 89 del 20 de mayo de 2014 del CAE, en la cual el Artículo Primero: revocar lo resuelto por el Consejo de Instituto de Biología en y, en Acta 01 del 01 de abril de 2014 y en consecuencia, autorizar la cancelación extemporánea del curso Matemáticas Generales registrado en el semestre 2013-2, presentada por el estudiante Jaider Ochoa Olaya. Pero el Consejo de Instituto no aprueba la cancelación extemporánea del semestre 2013-2 por bajo rendimiento el cual consta de 2 periodos de prueba consecutivos (2012-2, 2013-1) y la pérdida por tercera vez del curso Matemáticas Generales para el 2013-2. El Consejo encuentra poco argumentada la justificada presentada por el estudiante.

3.1.2.2 La estudiante **Juliana Torres Toro**, con cédula **1017180484**, solicita para el semestre 2015-1 ver un curso dirigido con la profesora Marta Wolff “Diptera, Sistemática y Biología”.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud, pero informa a la estudiante que por ser un curso no registrado en el banco de electivas Biológicas, deberá registrarlo como un Tópico en Biología de 4 créditos.

3.1.2.3 El estudiante **Sebastián Jiménez Cardona** con cédula **1036649812** solicita que se le levante el prerrequisito de Elementos de Cálculo para cursar de manera simultánea los cursos de Elementos de Cálculo y Estadística General, debido a los problemas ya conocidos por el Instituto con el profesor Faber.

De igual manera el estudiante solicita un cupo en el curso de Taxonomía de Plantas Vasculares para el semestre 2015-1. El estudiante cuenta con el aval del profesor Fernando Álzate, pues el requisito es haber cursado Botánica General.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud de tomar el curso electivo Biológico Taxonomía de Plantas Vasculares, pero no se le avala el levantamiento de requisito para cursar conjuntamente Elementos de Cálculo y Estadística General.

3.1.2.4 Prorrogas para entregar Iniciación:

Los estudiantes **Jefry Styfen Betancur Ortiz** c.c **1128455613**, **Nelly Jazmín Escobar Lujan** con c.c **1152683658** y **Ana María Gutiérrez Zuluaga** con c.c **112849656** (visto bueno del asesor Juan Luis Parra quien tiene un viaje y regresa el 27 de marzo).

Johnatahan Cruz Taborda con c.c **1040736182** (visto bueno del asesor Edgar Rincón, quien informa entregar el 11 de marzo por motivos de carga académica).

El Consejo de Instituto: avala las solicitudes.

3.2 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE CURSOS DE SERVICIO Y DE REGIONALIZACIÓN, ESPERANZA FRANCO.

3.2.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.1.1 Los cursos Fundamentación en Ciencias e Inglés I requieren ampliación de 1 y 17 cupos respectivamente. Actualmente, de acuerdo a lo consultado en el sistema MARES, en el curso de Fundamentación en Ciencias hay 37 estudiantes matriculados y en el curso de inglés I 40 estudiantes. Desde la seccional oriente se informa a la Dirección de Regionalización que la razón por la cual los estudiantes durante las fechas de matrículas (26 al 30 de enero) no matricularon el curso de Inglés I fue porque en su lugar matricularon Cátedra Universitaria I,

que siendo un curso del segundo semestre fue matriculada por estudiantes del primer semestre, y presenta incompatibilidad horaria con Inglés I.

El Consejo de Instituto: delega en la Coordinadora para Regiones profesora Ana Esperanza la gestión de un nuevo grupo para el curso de Inglés I y cupos en el caso de F. en Ciencias. Esta situación se resolverá lo más pronto posible para los estudiantes.

3.2.1.2 La Coordinación de Regionalización solicita para el curso Fundamentos en Biología su colaboración en la asignación de un docente para dictar clases en las fechas del 23 de febrero y 2 de marzo, como reemplazo de la profesora Idalyd Fonseca. La oficina de contratación de regionalización ha comunicado a la Coordinación de Regionalización del Instituto de Biología que la profesora Idalyd Fonseca presenta una dificultad con el trámite de su contrato debido a que en el sistema no figura claramente el tipo de vinculación que la docente tiene con la Universidad, lo cual no ha permitido asignarle el valor de la hora en su contrato. La profesora Idalyd luego de ser comunicada de esta situación, ha informado a la Coordinación de Regionalización que así no podrá continuar con el curso.

El Consejo de Instituto: se da por informado. La Coordinadora Ana Esperanza aclara a este Consejo la situación y confirma que la misma ya ha sido solucionada. Concluye que a la docente se le reprogramaran las clases y el pago de las horas que ya ha dictado, por lo tanto no se necesita asignar a nadie más para el módulo de Bioquímica.

3.2.1.3 La Coordinadora informa que ya han llegado las correcciones del Registro Calificado entregado para la seccional Yarumal. La profesora Esperanza informa que ya se han empezado a implementar las sugerencias en el documento.

3.2.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LAS REGIONES: No presenta.

3.2.3 ASUNTOS CURSOS DE SERVICIOS: Se han recibido quejas de las docentes Tatiana Arias y Carolina Difilipo, quienes imparten cursos de servicios. Los Consejeros

recomiendan hablar con el profesor Jaime Calle quien es el coordinador del Laboratorio de Biología Celular y además solicitarle dejar por escrito las recomendaciones para estas profesoras.

3.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.

Ajuste forzado de asignaturas:

3.3.1 La estudiante de Maestría en Biología **Jeaneth Mosquera** solicita que se le permita matricular de manera forzada la asignatura Biología Celular y Molecular debido a que ya cumplió con los cursos especiales, pero esa asignatura es importante para su formación en el programa académico.

3.3.2 Las estudiantes de Doctorado en Biología **Marcelina María Mendoza Salazar** y **Angie Zulema Herrera Ramírez** solicitan que se les permita matricular de manera forzada la asignatura Diseño Experimental, debido a que en el plan de estudios del programa académico no es obligatorio y es indispensable para la elaboración y ejecución de la investigación de su tesis doctoral.

3.3.3 La estudiante **Clara Viviana Rúa** solicita que le permitan cursar por extensión la asignatura Introducción a la Bioinformática, y que sea reconocido por los 2 créditos que le hacen falta para graduarse.

El Consejo de Instituto: avala las solicitudes.

3.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ. No presenta.

3.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL: No presenta.



AURA URREA TRUJILLO
Directora



SANDRA PÉREZ
Secretaria

